



EL SIGLO FUTURO.

DIARIO CATOLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 6 rs. un mes.—En Provincias, 10 rs. un trimestre y 29 un año, suscribiéndose directamente en la Administración del periódico por medio de correspondal, 24 rs. un trimestre.—En el Extranjero, 50 rs. un trimestre.—En Ultramar, 4 pesos fuertes el semestre.—Repúblicas americanas, 6 pesos fuertes el semestre.—Paquetes de 35 números, 4 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION.—La Administración del periódico, calle de Jesus del Valle, núm. 19, cuarto principal, recibiendo el importe en libranzas del Giro mutuo, letras de fácil cobro o sellos de comunicaciones, con exclusión de los de guerra, y certificando las cartas cuando se remitan sellos. En Provincias, además, las casas de los correspondales, con el recargo indicado.—Los anuncios, á precios convencionales.

ADVERTENCIA.

LA Administración de EL SIGLO FUTURO se ha trasladado á la calle de Jesus del Valle, núm. 19, cuarto principal.

NUESTRA DEMAGOGIA.

Algunos dias há que, combatiendo el lujo y la sensualidad de las ciudades modernas, escribimos un artículo sobre la distinta fisonomía que ofrecen á los ojos estas poblaciones comparadas con las cristianas de la Edad Media. No faltaron periódicos revolucionarios que nos acusaron por esto de demagogos, como si la demagogia consistiera en atacar la corrupción materialista de nuestra sociedad pagana y en defender los principios saludables del Evangelio, que recomiendan el amor á los pobres y á los pequeños, el desapego de las riquezas terrenales, la reprensión de los viciados instintos de la carne, y el constante predominio de las virtudes del alma.

Esto prueba la honda perversion de las ideas modernas, la ceguera completa de los revolucionarios, el deplorable criterio, en fin, con que se juzgan las cuestiones más claras e importantes, que, como problemas de interés general, exigen una solución perentoria.

Firmes nosotros en el terreno de nuestras convicciones católicas, no hemos de retroceder ante las calumnias de nuestros adversarios; muy al contrario, el ultraje nos alienta á la defensa de nuestras ideas: defensa tanto más necesaria, cuanto que la corrupción de los entendimientos hace hoy más indispensable que nunca el triunfo de la verdad.

Vamos, pues, á insistir en nuestros ataques contra el funesto lujo de las ciudades modernas, en el cual se envuelve y oculta la miseria de muchas familias, y especialmente las lágrimas, la desnudez y el hambre de los pobres y de los indigentes.

Préstamos ocasión al ataque los datos que arroja la Memoria con que el Ayuntamiento de esta capital acaba de dar cuenta al vecindario de su administración, y especialmente la naturaleza y destino de los tributos con que el municipio grava la ya aflictiva situación de los contribuyentes madrileños.

Antes de entrar en el exámen que nos proponemos hacer, conviene sentar un principio económico, que la justicia y la caridad sancionan, y la civilización moderna, sin embargo, claramente rechaza.

Este principio es el siguiente: los tributos, que deben ser ligeros, han de redundar en beneficio y utilidad de todos los ciudadanos, pero muy especialmente en provecho de los pobres.

El fundamento de este principio no necesita demostrarse; porque ¿quién duda que su primera parte descansa en la justicia, y la segunda en la caridad? No es justo que el sacrificio de todos á todos aproveche? No es caritativo que la sociedad vele por los indigentes y menesterosos?

Hay más; el peso de los tributos, por más que se intente regularizarlo, siempre es desigual: para los pobres es un sacrificio el pago de una cantidad exigua, mientras que para las grandes fortunas es cosa de poca monta una cantidad respetable. Según esto, el mayor sacrificio debe ser remunerado con una mayor recompensa: el pobre debe recibir más que el rico de las utilidades que prestan los tributos.

Ahora bien: ¿es este el sistema que se sigue en los Estados modernos? Tanto no es esto, que en el reparto de las utilidades mencionadas se vea incomparablemente más á los ricos que á los pobres; es decir, que ni á igualdad existe, sino completo ó injusto desequilibrio.

Lo vamos á demostrar tomando por ejemplo el presupuesto municipal de esta corte, y confirmando las ideas antes emitidas sobre la corrupción que las poblaciones modernas presentan á los ojos de una crítica juiciosa y desapasionada.

Según leemos en la Memoria citada, la deuda del Ayuntamiento de Madrid en 1868 ascendía á siete millones próximamente de reales. En seis años la deuda ha subido á muy cerca de ochenta y cinco, esto es, setenta y ocho millones de aumento. Para el pago de esta deuda tan enorme se crean los nuevos impuestos, la mayor parte de los cuales pesan sobre las clases menos acomodadas.

Resulta que la población ó villa de Madrid ha consumido una suma considerable de millones en pocos años, suma que han satisfecho y habrán de satisfacer en adelante todos los vecinos de la capital, incluidos los pobres.

¿Qué se han invertido estos millones? ¿Qué utilidades han reportado á los pobres? ¿En qué ha mejorado la condición de las clases obreras? ¿Cuáles han sido los monumentos artísticos, los institutos benéficos, las obras de utilidad general levantadas á costa de tan enormes tributos?

Con estos millones se han allanado algunas calles, se han ensanchado otras, se han practicado desamios y terraplenes en las alcázar; se ha hecho un viaducto, por el que pasa bien poca gente; se han levantado dos soberbios mercados; se ha abierto un paseo de coches en el Retiro, y se han derribado algunas iglesias y monasterios.

En cambio los establecimientos de beneficencia, escasos como son, han visto menguados sus recursos; y tiempo ha habido en que algunos de los más importantes han estado próximos á cerrarse por fallarles las subsistencias. De la instrucción popular no digamos nada; si no fuera por la caridad á celo de los católicos, Madrid sería el pueblo más ignorante de España. Aun así no tiene motivos para envanecerse.

No hubiese valido más que los miles de duros gastados en abrir un paseo de coches en el Retiro para recreo de los ricos, se hubiese invertido en crear un establecimiento de beneficencia para provecho de los pobres? No vale más que alinear y ensanchar calles proporcionalmente á las clases obreras y pobres escuelas donde puedan instruirse y educarse? No fuera mejor que levantar mercados erigir hospicios, hospitales y monasterios? ¿Es por ventura que estamos tan sobrados de dinero que hay recursos para todo? Entónces, ¿por qué los nuevos impuestos?

La verdad es que en las sociedades modernas el dinero que rinden los tributos parece que sólo debe servir para agrasajo de los ricos, áun cuando sirva, como es muy frecuente, del bolsillo de los pobres. Para hacer paseos de coches, teatros, obras de ornato público que recreen los sentidos, no falta dinero; para levantar iglesias, sostener hospitales, establecer escuelas, para obras de caridad, en una palabra, no se encuentra un céntimo.

Seis años hace que cayó al suelo, al golpe de la piqueta revolucionaria, el histórico templo de la Almudena de Madrid. Las almas piadosas lanzaron un grito de dolor ante sus ruinas venerandas, y pronto se abrió una suscripción para levantar otro nuevo. Todavía no se ha colocado, sin embargo, la primera piedra.

Un año hace que se derribó la antigua plaza de toros de la puerta de Alcalá, edificio lúo y medio ruinoso que había respetado, no obstante, el ensanche de la capital durante mucho tiempo. Cuando cayó al suelo la primera teja, Madrid tenía ya en más desahogado sitio una hermosa plaza de toros, construida en pocos meses con celo infatigable.

En este contraste está retratada la civilización moderna, que en las grandes ciudades brilla con más esplendor que en ninguna otra parte.

Y se nos llamará demagogos porque censuramos este materialismo moderno, porque defendemos los sagrados intereses de los pobres contra la insaciable codicia de muchos ricos, porque vemos con dolor que las poblaciones modernas se revisten de un lujo y una pompa que no dicen bien con las severas máximas del Evangelio?

Si por esto se nos llama demagogos, sea enhorabuena; nunca creímos emplear mejor nuestra pluma que cuando la ponemos al servicio de los pobres, arrojados por la Revolución, enemiga de la Iglesia, á los cruces rigurosos del abandono y la desesperación.

Res sacra miser, decían los antiguos; y nosotros, hijos del Evangelio, debemos tener presente que Jesucristo fué pobre en el mundo para enseñarnos á apetecer las riquezas del cielo.

Combatir el lujo soberbio de nuestros dias y sus obras de sensualidad, es defender el orden social, amenazado por la Revolución, y trabajar en pró de los intereses de la Iglesia, único puerto de salvación para los pueblos modernos.

Las siguientes palabras pertenecen á La Publicidad:

«El Siglo Futuro, periódico pretérito, se lamenta de la precoz ruina de nuestros monumentos artísticos.

«Sin estas lamentaciones hay algo además del arte que nos inspira las mismas tristes reflexiones que las obras del Escorial al diario neo.

«La civilización antigua, los restos de aquella edad dichosa se van: el monumento del despotismo y de la intolerancia ya no tiene reparación posible.

Aunque la redacción del segundo párrafo deja mucho que desear en punto á claridad, la costumbre de leer los periódicos revolucionarios nos hace comprender fácilmente sus palabras, tan exóticas como sus ideas en España.

A lo que entendemos, La Publicidad, en el suelto que ayer dedicamos á lamentar el abandono en que están las obras de reparación del Escorial, ha visto expresado el dolor que nos causa la desaparición de los restos de la civilización antigua, y la posible pérdida del monumento del despotismo y de la intolerancia del siglo xvi.

La Publicidad no nos calumnia en este punto; lamentamos con toda nuestra alma que la civilización antigua, esto es, la civilización que el Escorial representa, se hunda en el olvido, y al despotismo y á la intolerancia

del siglo xvi sucedan la libertad y el progreso del xix.

Basaríamos para esto las mismas palabras del diario citado, que con seguridad pariría de oscurecer las glorias españolas que el monumento del Escorial simboliza: el monumento del despotismo y de la intolerancia. «¿Conque es despotismo humillar á San Quintín, intolerancia el abrir á los españoles los caminos de todas las glorias; expresión de despotismo y de intolerancia el levantar el trono de España sobre todos los tronos de la tierra? Si es cierto, ¡horrible despotismo el que encadenaba el sol á la corona de nuestros Reyes!

Partidarios de la civilización antigua somos nosotros, y lo confesamos sin vergüenza, áuntes con noble orgullo, porque aquella civilización hizo brillar el genio de los Toledo y Herreras, que levantaron el Escorial; de los Zurbaranos, Murillos, Velázquez y Coellos, insignes pintores, de los que aquel edificio encierra cuadros maravillosos; de los Sigüenzas, Leones, Granadas, Marianas, Calderones y Cervantes, de quien guarda su famosa biblioteca obras inmortales; de tantos sabios y artistas, en fin, como en el siglo de los Felipes honraron á nuestra patria.

Si La Publicidad no vé en los severos muros del Escorial más que el sello del despotismo y de la intolerancia, peor para ella; si desea, como lógicamente se desprende de sus palabras, que desaparezca tan odioso monumento (pues de tal debe calificarse el símbolo del despotismo), envanézcase con sus patrióticos deseos; si á la civilización que levantó el Escorial prefiere la que ha sembrado de ruinas el suelo de España, sea enhorabuena; que nosotros en el Escorial vemos el blasón más brillante de las glorias españolas; nosotros anhelaos que las obras de reparación se terminen lo más pronto posible, para que no sea un montón de oscuras la tumba de Carlos V y de Felipe II; nosotros, en fin, preferimos la civilización que representa el monasterio de San Lorenzo á la que defiende La Publicidad.

Tiene razón un periódico cuando dice que no parece sino que el Sr. Salaverría se ha propuesto poner coto á fuerza de desencantos á la intemperancia de que la prensa ministerial viene haciendo alarde para prodigar prematuros elogios á sus medidas financieras.

En efecto; nuestros lectores recordarán cuánto han ponderado los diarios ministeriales los importantes trabajos que en el ministerio de Hacienda se estaban haciendo para la formación de los nuevos presupuestos, en los que el Sr. Salaverría se proponía enmendar todos los deplorables errores de las administraciones precedentes. Pues bien: la Gaceta de ayer ha venido á desmentir á los diarios ministeriales, publicando el decreto que ya conocen nuestros lectores, por el cual el señor Salaverría, haciendo alarde de constitucionalismo, se apoya al art. 32 de la ley de 29 de Junio de 1870 para declarar vigentes en el año económico venidero los presupuestos actuales.

De modo, que ni la necesidad, como dice un diario, de castigar ciertos gastos, ni la de aumentar los créditos concedidos para otros, demostrada por la multitud de los extraordinarios que durante el ejercicio actual, y muy especialmente desde 1.º de Enero, ha sido preciso autorizar; ni la conveniencia, en fin, de reducir los rendimientos de ciertas contribuciones y rentas públicas á la cifra exacta que hayan producido en el año corriente ó á la que puedan prometer despues de ciertas medidas acordadas últimamente respecto de algunas de ellas, han sido razones bastantes á decidir al Sr. Salaverría á añadir ni á quitar una sola tilde de los presupuestos que su antecesor publicó en 25 de Junio del año anterior.

La verdad es que en las circunstancias por que está pasando el Tesoro, dadas las urgentes necesidades de la guerra, el presupuesto que se formara había de adolecer de graves defectos. Ni los ingresos ni los gastos podían determinarse a priori, y las vacilaciones del crédito son tan frecuentes y profundas, que toda provision es imposible y todo cálculo anticipado seguramente inexacto.

Por estas razones no nos extrañamos con acrimonia el que el Sr. Salaverría mantenga vigentes en el año próximo los presupuestos actuales, á pesar de sus muchos defectos: lo que no aplaudimos ciertamente es que se haga de la necesidad virtud, y se dé, por respeto al régimen constitucional, lo que no es más que imposición, más ó menos premiosa, de las circunstancias presentes. Así desde el punto de vista político, como del rentístico ó económico, vemos más conveniente la franca declaración de la verdad, que no los hábiles subterfugios de que dan frecuente ejemplo los gobiernos modernos.

Otra esperanza defraudada. Creíamos ayer que ya estaba como quien dice al concluir la misión de los notables, y que por consiguiente podríamos desentendernos de estas nimiedades.

Nada de eso. Anoche volvieron á reunirse, y, por lo visto, aún tienen tela para rato.

La reunion de anoche tuvo, al parecer, por objeto tratar la cuestión religiosa y los derechos individuales.

La cuestión religiosa, si ha de creerse á La Publicidad, se tocó no más; se manifestaron opiniones contrarias, y quedó pendiente la discusión para ultimarla en las reuniones siguientes, que no pasarán de tres, á juicio de muchas gentes.

En cuanto á los derechos individuales, dice el mismo periódico que el criterio de la subcomision se manifestó en la forma siguiente:

«Quedarán consignados en la Constitución futura los derechos naturales con las limitaciones que las leyes generales del país determinen.»

Alguna relacion tiene con esto la siguiente noticia de La Banderita Española:

«Moderados de gran significacion entre sus correligionarios niegan en absoluto los individuos de su procedencia que forman parte de la subcomision de los nueve, hayan asentado á que en las bases para una Constitución que aquella estudia se piense consignar el reconocimiento y práctica de los derechos individuales, y mucho ménos como se consignaron en la Constitución del 09.»

Los informes de El Imparcial coinciden con los de La Publicidad, sobre todo en la cuestion de derechos individuales.

Véanse las palabras del diario de la plaza de Madrid, con las cuales hacemos por hoy punto en esta cuestion:

«La reserva que guardan los individuos de la subcomision de bases constitucionales apenas permite conocer algunos de los detalles de importancia relativa que se desprenden de las cuestiones de mayor interés que discuten los notables. No extrañen, pues, nuestros lectores que seamos muy pocos en la enumeracion de los puntos debatidos en las reuniones del Sagrado, pues preferimos emitir algun detalle más bien que hacerlos ego de las diversas y erróneas noticias que se propalan y se publican en algunos periódicos á propósito de aquellas deliberaciones.

«Respecto á la reunion celebrada anoche por los notables, parece que se discutió, parte á parte, el título I de la Constitución, creemos que con presencia de la de 1839, pero deteniéndose en la cuestion religiosa, que no llegó á ser tratada ni áun incidentalmente.

«Dos puntos merecieron los honores de una discusion detenida, no precisamente por su importancia intrínseca, sino por la cuestion de procedimiento, dominando en la mayoría, según se cuenta, una tendencia conciliadora en sentido liberal. Estos puntos fueron, á lo que parece, los que se refieren á la expropiacion forzosa y á otra comprendida en el referente á la suspension de garantías constitucionales.

«También la cuestion de enseñanza dió motivo á un ligero debate, en el cual se determinaron reglas para la enseñanza privada, pública y oficial, que á juicio de los individuos de la subcomision satisficieran las exigencias del progreso.

«La reunion, que empezó á las nueve y media, terminó cerca de la una de la madrugada, quedando ya muy poco para que la subcomision termine sus trabajos.

«El señor conde de Terena excusó su asistencia por tener que presidir la reunion celebrada por la comision mixta de concejales y contribuyentes.»

«Los periódicos de la mañana se aventuran á ceder á volar la palabra crisis.

«La Publicidad, que no había dicho ántes que los rumores de crisis fueran fuertes, escribe hoy, sin embargo, este suelto.

«Los rumores de crisis eran cuando más débiles, y cesarán ántes de tres dias probablemente; y no es esto realitar noticias publicadas, sino dar otra nueva.

«A ver si hoy está más de acuerdo con nosotros El Diario Español.»

«Las indicaciones del otro periódico de la mañana, que es El Imparcial, son más transparentes.

Dice así El Imparcial:

«En varios círculos políticos se hablaba anoche de la posibilidad de una próxima modificación en el actual gabinete, asegurando algunas personas que presumen de bien enteradas, que si aquel caso llega, como supone, sustituirán á los ministros salientes hombres importantes del antiguo partido unionista, que á la circunstancia de haber sido ministros reúnan la de no haber tomado parte activa en las situaciones que se han sucedido desde Setiembre de 1868.»

«La Correspondencia noticia, naturalmente, nada sobre este asunto, ó cambio desamio de la noticia dada ayer por El Imparcial de haber sido invitados los señores duque de la Torre y Sagasta al banquete diplomático de la Presidencia.

«Suponemos que La Epoca de esta noche se hará cargo del siguiente suelto de La Publicidad:

«Deseo que las gestiones más activas para la formación de un tercer partido á más de los dos por que abogan los periódicos moderados, se deban á un periodista distinguido, director de uno de los diarios más importantes de la capital, que sería en su caso órgano de la agrupacion proyectada.

«Hasta ahora el propósito parece que ha encontrado dificultades en la opinion de la primera persona á quien se consultó para el caso, y sobre todo en hombres políticos pertenecientes á las otras agrupaciones.

«Para el partido en cuestion se creía contar con lo más liberal del partido moderado, una buena parte de la union liberal y los más conservadores

del constitucionalismo, con otros dos periódicos de la no...

NOTICIAS

Dice La Epoca: «El ministerio de Ultramar señaló 12.000 duros para aquella exposición...

Dice La Epoca: «No advierte que es de difícil excusa el que el Sr. Santos...

De La Epoca: «El Pabellón Nacional supone acordado el viaje para el 26...

Han solicitado pasaporte para Francia, á donde saldrán dentro de breves días...

Ha llegado á Cartagena el marqués de Novallés.

Dice El Imparcial: «Nuestro representante en Estocolmo ha remitido al ministerio de Marina...

Asegura un periódico que el ministro de Marina piensa habilitar cuanto antes el mayor número de buques...

Dice La Iberia: «Algunos periódicos han insertado la interesante noticia de que D. Ramon Cabrera iba á publicar un manifiesto...

Por el ministerio de la Guerra se ha propuesto al de Gobernación una reforma importante en el reglamento de exenciones físicas...

Dice anoche La Correspondencia que el duque de la Torre no se trasladará con su familia á la Granja...

Las comunicaciones telegráficas se hallan en buen estado, excepto la de Canfranc y la de Lérida...

Una caricia El Tiempo al Sr. Sagasta: «No creemos haya ninguna persona bien enterada y con buen acuerdo que crea en las supuestas inteligencias entre los Sres. Posada Herrera y Sagasta...

Dos sueltos de La Correspondencia de anoche: «Monseñor Simeoni ha conferenciado hoy extensamente con el ministro de Gracia y Justicia...

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han acordado las siguientes disposiciones: «Declarando cesante á D. Bernardo Selleras...

Habia La Correspondencia: «Dicese que serán considerados senadores natos, si se adopta el criterio dominante en la comisión de notables...

Arzobispos, las capitaneas generales, los almirantes, los presidentes de los tribunales...

Comenta El Tiempo: «Es un decir. Y como se dice todo lo que es posible que suceda...

Procedente de Bayona, ha llegado á Madrid don Rafael Merry, nombrado ministro plenipotenciario de España en Méjico.

Dice La Epoca: «Parece que ha sido preso el conocido periodista, redactor que fué de La Esperanza, Sr. Carulla.

Las noticias recibidas de París, confirman las que ya conocían nuestros lectores respecto á alianzas entre el Sr. Ruiz Zorrilla y los cantonales...

La diputacion de Valladolid ha resuelto premiar con 10.000 pesetas al autor español de un aparato ó máquina de trilla y limpia que economice tiempo y gastos...

Hoy debe llegar á esta córte el embajador de Francia, señor conde de Chaudoray.

Dice El Diario Español: «Misteriosas y enigmáticas son las siguientes líneas de nuestro colega La Publicidad...

«Ha llegado á París el suelto de un periódico político; suelto que nació en el que fué solar de las Vallecas, y que conpesto y aderezado fué dirigido en la plaza de Matute á Francia con cartas de recomendación por la mala de los moderados...

«Se le habrá indignado á los moderados el almuerzo dado por Frasuelo á algunos hombres políticos?»

Dice hoy El Imparcial: «La Correspondencia niega en todas sus partes el suelto que ayer publicamos, referente al banquete diplomático que debe celebrarse en el palacio de la Presidencia...

«El banquete diplomático de la Presidencia se verificará el sábado; asistirán los representantes extranjeros acreditados en Madrid, los ministros, el capitán general, el gobernador civil, el presidente de la diputacion provincial, el del ayuntamiento, el marqués de Alcañices y el cardenal Moreno...

«Después de la comida habrá recepción, á la que están invitadas las señoras de los convidados que la tengan, por supuesto.

«El presidente dará un espléndido té, que por esta vez, y confesando ingenuamente nuestro error, no será dussant, sino con emparedados y dulces.»

Tristes son las noticias que se reciben de varias provincias. A la calamidad de la guerra habrá que añadir la del hambre, si Dios no lo remedia.

La sequía y la langosta han causado y continúan causado graves daños en la provincia de Zamora, cuya cosecha será muy escasa, especialmente en cebadas y centenos...

«En Salamanca han vuelto los calores á secar la tierra, y en los sembrados no queda la menor señal de la escasa lluvia que los regó hace poco.

Los políticos de Madrid no se cuidan de esto.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Norte. La Gaceta de hoy no publica más partes que uno del Norte dando cuenta del hecho de armas que tuvo lugar el 21 en el Valle de Mena.

Al Imparcial pertenecen estas noticias: «El vapor Ferrallano ha salido á incorporarse á la escuadrilla del Norte.

«Ha sido nombrado comandante de la fragata Victoria el capitán graduado teniente de infantería de marina D. Luciano de Estremera y Paz.

«Segun telegramas recibidos, el aviso Margada del Duero ha llegado de arribada al puerto del Ferrol con averías, y de igual modo al de Santofa la goleta Consuelo.»

Dice El Diario Español de anoche: «Los carlistas canonearon el día 20 al pueblo de Oteiza, sin que ninguno de los proyectiles causase daño alguno.

«Tambien hicieron varios disparos á Puente la Reina, desde la batería de Santa Bárbara, contentándose las nuestras desde los reductos de Alfonso XII y San Guillermo, colocando los proyectiles en Cirauqui y Mañeru.»

«El telegrama del general Loma anunciando haber alcanzado un triunfo sobre las facciones reunidas en el Valle de Mena, merece algunas explicaciones, que vamos á dar después de oír á personas que conocen la localidad.

incluido en algunos confusiones. Llegado está al punto de suponerse que el general Loma estaba en dicho punto...

«Estas poblaciones, todas á distancia de tiro de cañon, y aun menos, son: Villanueva y Villanueva, al Sudoste; Entrambasaguas al Nordeste, y Medinas y otras al Este, un poco más distantes y elevadas...

Dice El Imparcial: «Por muchas y muy repetidas disposiciones del gobierno está prohibido á la prensa publicar otras noticias de á guerra que las tomadas de la Gaceta.

«Ocurre, sin embargo, un hecho de armas importante en el Valle de Mena: la prensa, autorizada para ello, da la noticia, aunque sin detalles...

«¿Qué á gusto se habrán despachado los carlistas con semejante omisión!

«¿No habría medio de impedir tal descuido, que no es la primera vez que ocurre?»

«Convergamos en que el periódico oficial está desgraciado hace ya bastante tiempo. Casi todos los días anuncia que no hay noticias interesantes de la guerra, y ayer, felizmente, podía publicar una, por cierta omisión involuntaria, no sabemos de quien, se quedó, á lo que afirman, en el tintero.

Dice anoche El Diario Español: «Empiezan á recibir detalles de la última acción sostenida por el tercer cuerpo del ejército del Norte al mando del general Loma.

«El día 21 de madrugada el general salió de Villanueva por Villanueva, un donde se encontraba la brigada Mariel atacada por los carlistas.

«Cuando llegaron á las seis de la mañana las tropas de Loma, estaban las de la brigada Mariel encerradas en el fuerte de Mercadillo, donde se defendían. Tres compañías de la reserva número 3, que se quedaron en un pueblo inmediato, se defendieron heroicamente, sin que los carlistas pudieran rendirlas.

En La Correspondencia de anoche leemos: «Segun telegrama recibido en Madrid, falleció ayer en Tafalla el capitán del batallón reserva de Logroño D. Pedro Gonzalez Sanchez, que tan bizarramente se portó en la accion del día 2 de Junio último en Esquinza.»

Tambien dice el mismo periódico: «El tiempo sigue siendo duro en la costa Cantábrica é impidiendo á nuestros buques emitir sus fuegos contra las posiciones enemigas.

El Diario Español publica la siguiente descripción de la línea defensiva del ejército liberal en el Arga:

«La atención de hoy del ejército del Norte, está sobre las orillas del Arga, río que desempeña un papel importante en esta guerra...

«Desciendo el Arga rápidamente de la frontera francesa, en el Baztan, en un monte de Iruiria, y desde allí á Zubiri, tras un dirección de N. á S., vuelve luego hacia S. O., dirigiéndose á Pamplona...

«Antes de llegar á Puente la Reina, y poco antes tambien de la ermita de San Marcial, que se asoma por su ribera izquierda, casi enfrente de Artaza, hay un vado que se llama de Sotos...

«Tres de estos vados están bajo el fuego de las baterías de Santa Bárbara, es decir, los que desde San Marcial se encuentran hasta la gran vuelta que hace el río para atravesar su corriente á Mendigorria...

«El río ahora cuenta con mucho caudal, y sus aguas, como de torrentes, vienen bastante turbias; pero, sin embargo, los carlistas se aventuran á tantear los vados, y más adelante los pasarán libremente, cuando no encuentran oposición.

«Las baterías de esta parte forman una encresada posición que arranca del pié del Arga al O. de esta villa, mirando hacia Artajona; se prolonga hacia N. y sirve de balcón á Campo Llano, Artaza y toda la cuenca del río...

«No sabemos si los naturales de Puente la Reina serían tan partidarios de los antiguos reyes de Navarra, desde D. Inigo Garcia, hasta D. Juan III y donña Catalina...

«El pueblo de Puente, y más sus mujeres, se acérrimamente carlista, y su encono es grande, porque los arrabales van desapareciendo por la piqueta del ingeniero como otros tantos obstáculos para la defensa.

«Una brigada procedente de Aragón, que se supone sea la del brigadier Sr. Borrero, llegó el viernes por la tarde á la Puebla de Valverde, y parece que pasó aquel mismo día á pernóctar en Sarrion.

«Cartas de Alcañiz de anteaer anuncian la salida de aquel a villa para Calanda del general Weiler con la brigada Calleja. La misma correspondencia dice que Gamundi tres días antes marchó precipitadamente por Fuentespaldá á Torre de Arca y la Pobla, á consecuencia de una operación ordenada por Dorregaray.

Tambien se lee en el mismo periódico: «Dice El Mercurio Valenciano: «El general Montenegro con sus tropas debe encontrarse ya, según nuestras noticias, en una importante plaza fortificada, y que es defendida con entusiasmo por fuerzas liberales.

«Una carta de Lucena dice que el cabecilla Cuca, aunque destituido, va entre las fuerzas de Dorregaray.»

«Dorregaray se encontraba el sábado en Mosquera, donde permanecía ya cuatro ó cinco días. Desde aquel pueblo pidió á Villafranca del Cid 34.000 rs. y 30 pasaportes diarios.

«En breve saldrá para el ejército del Centro el distinguido médico de sanidad de la arm. adu, nuestro apreciable amigo D. Justo Martínez.»

«Acerra de la guerra en el Centro publica La Correspondencia una larguísima carta de Lucena, fecha 21, de la cual tomamos los siguientes párrafos:

«Otra razon exclusivamente peculiar á las guerras de montaña imponía además la necesidad de acentuar nuestras bases al avanzarlas. Es principio de antiguo conocido que en dichas guerras es imposible é inútil aglomerar en un mismo punto grandes fuerzas: imposible, porque no hay con qué mantenerlas; é inútil, porque no hay modo de emplearlas ni moverlas.

«Además de lo expuesto, para facilitar las comunicaciones de nuestras columnas de Aragón con las de Valencia; para que las fuerzas de uno y otro distrito formen de hecho un solo ejército, al cual se extiende de un modo práctico el mando del general en jefe...

«En el límite occidental del territorio que normalmente ocupan las facciones (que es desde Teruel á Alcañiz con corta diferencia el del Maestrazgo, aunque algo más adelantado que éste hacia el Peniente), no hay entre ambas ciudades, que distan cinco largas jornadas, fuerte alguno que pueda servir de base á nuestras columnas.

«En el límite oriental del territorio que normalmente ocupan las facciones (que es desde Teruel á Alcañiz con corta diferencia el del Maestrazgo, aunque algo más adelantado que éste hacia el Peniente), no hay entre ambas ciudades, que distan cinco largas jornadas, fuerte alguno que pueda servir de base á nuestras columnas.

«En el límite occidental del territorio que normalmente ocupan las facciones (que es desde Teruel á Alcañiz con corta diferencia el del Maestrazgo, aunque algo más adelantado que éste hacia el Peniente), no hay entre ambas ciudades, que distan cinco largas jornadas, fuerte alguno que pueda servir de base á nuestras columnas.

«En el límite oriental del territorio que normalmente ocupan las facciones (que es desde Teruel á Alcañiz con corta diferencia el del Maestrazgo, aunque algo más adelantado que éste hacia el Peniente), no hay entre ambas ciudades, que distan cinco largas jornadas, fuerte alguno que pueda servir de base á nuestras columnas.

«En el límite occidental del territorio que normalmente ocupan las facciones (que es desde Teruel á Alcañiz con corta diferencia el del Maestrazgo, aunque algo más adelantado que éste hacia el Peniente), no hay entre ambas ciudades, que distan cinco largas jornadas, fuerte alguno que pueda servir de base á nuestras columnas.

«En el límite oriental del territorio que normalmente ocupan las facciones (que es desde Teruel á Alcañiz con corta diferencia el del Maestrazgo, aunque algo más adelantado que éste hacia el Peniente), no hay entre ambas ciudades, que distan cinco largas jornadas, fuerte alguno que pueda servir de base á nuestras columnas.

«En el límite occidental del territorio que normalmente ocupan las facciones (que es desde Teruel á Alcañiz con corta diferencia el del Maestrazgo, aunque algo más adelantado que éste hacia el Peniente), no hay entre ambas ciudades, que distan cinco largas jornadas, fuerte alguno que pueda servir de base á nuestras columnas.

casí dos de este, y en una situación que domina perfectamente los pasos que del Maestrazgo conducen al Rincon de Ademuz y la provincia de Guenca. Hasta qué punto desagrada á los carlistas que la fortifiquemos, se prueba por el hecho de que solo ante la posibilidad de que lo hiciésemos, volaron aquellos hace dos meses la torre que sirvió de reducto en la guerra civil pasada.

Las noticias que siguen pertenecen á El Imparcial de hoy:
«Algunos carlistas que se presentaron el lunes en el campo de Liria llevaron 10 ó 12 cañonetas...»
«Las banderas facciosas del Maestrazgo están tan en continuo movimiento, que es difícil precisar su situación...»
«La brigada Casola, de la division Montenegro, se hallaba, según las últimas noticias de Castellón, protegiendo en San Mateo la fortificación de la villa...»

nales son la negación de los principios que han sostenido los diputados Luis Blanc y Madier de Montjau; pero están conformes con el programa político del ministerio, que nadie ha combatido cuando lo expuso ante la Asamblea...»
«El gobierno no lo modificará. El ministerio pidió entonces para el presidente de la república el mínimo indispensable de atribuciones...»
«El ministro de Relaciones exteriores comunica á los diputados una nota de Alemania en la que el Emperador y Bismarck expresan su satisfacción...»

El 3 por 100 exterior se ha hecho á 17.80 una pequeña partida, no encontrándose compradores. Los ferro-carriles viejos quedan á 28.85; los de Diciembre de 1874, á 28.35, y á 23 por 100 los de 1875.

ESPECTACULOS.

Circo de Price.—A las nueve.—Grande y variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos en la que tomarán parte todos los principales artistas de la compañía, y tendrá lugar la pantomima titulada La Cindereola.

FIESTAS DEL SAGRADO CORAZON.

Una persona que ha tenido la dicha de celebrar la festividad del Sagrado Corazon en el convento de dominicos de Ocaña, nos en la descripción siguiente:
«El día 16 del actual la comunidad de religiosos dominicos de Ocaña, secundando los deseos de Su Santidad, celebró una solemne funcion al Sagrado Corazon de Jesus, tanto para conmemorar el segundo centenario de la revelación á la bienaventurada Margarita de Alacoque, cuanto para implorar de la divina misericordia la paz de la Iglesia y la felicidad de España...»

Cataluña.

De Las Circunstancias de Reus copia El Pueblo lo siguiente:
«Deseario satisfacer la natural curiosidad del público que sigue con afán el curso de las operaciones militares que se efectúan en el Maestrazgo, nos hemos procurado por conducto fidedigno las siguientes noticias:
«Serían las cuatro de la tarde del día 17 cuando la columna del general Martínez Campos llegó frente al castillo de Miravet...»

En un artículo titulado 'Alerta! Alerta!' que trae La Paz teñida, leemos lo siguiente:

«Noticias que debemos creer autorizadas nos mueven á recomendar al gobierno que sin pérdida de momento prevenga que se ejerce la mayor vigilancia en el litoral de la costa Cantábrica...»

Leemos en El Imparcial:

«El Pretendiente ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al caballero O'Clery, individuo de la Cámara de los Comunes de Inglaterra...»

En La Correspondencia de anoche se lee:

«Probablemente habrá dado cuenta hoy en consejo el Sr. Romero Robledo de un decreto relativo á embargo de bienes de los carlistas...»

También dice La Correspondencia:

«Segun un despacho telegráfico, el jefe carlista Lizárraga ha debido salir para Roma...»

SECCION OFICIAL.

(Gaceta de hoy.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Decreto, fecha 23 del corriente, admitiendo la dimisión que del cargo de consejero de Estado ha presentado D. Juan Alvarez de Lorenzana...»

La Direccion general de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 20 del corriente, de diez á dos de la tarde:
Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general, primer semestre de 1873...

Facturas no incluidas en serie.

De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 28 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central de la Hacienda pública el coupon vencido en 30 de Junio de 1874...

Facturas que dejaron pasar turno.

De orden de la Direccion general del Tesoro, el día 28 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central de la Hacienda pública el coupon vencido en 30 de Junio de 1874...

TELEGRAMAS.

PARIS 23.—En la Bolsa se han cotizado. El 3 por 100 francés, 61.35; 4 1/2, 94.5; 101.5; exterior español, 19.3.16; interior 15.18.

GACETILLAS.

La temperatura máxima fué ayer en Madrid de 27.1, y la mínima de 7.5. Según las partes recibidas, ayer llovió en Logroño.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DEL DIA 25.—San Guillermo, Apud. Verriani, ciudad de Italia, dió cuna á este glorioso Santo. Perogrino á Santiago de Galicia á la edad de quince años, y después se retiró á un espantoso desierto...

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, A, B. Rows include R. per. al 3 per 100, Idem pequeños, Idem en corriente, etc.

El 3 por 100 interior, que ayer á las cuatro de la tarde quedó á 15.425, se hizo á 15.375 en el Bolsin de la noche. En el Bolsin de esta mañana se hizo una operacion á este cambio y otra á 15.425 á fin de Julio...

Terminada la plática, se leyó el nuevo la cosa... gratias y se celebró la cosa al Sagrado Corazón...

blo grande agitación, y desde de que hepara el día... en que debia verificarse.

estaba repartido en cuatro grandes banderas... estaba al Sagrado Corazón de Jesús...

con la reserva y algunos cánticos. Inmediatamente... rezo del Rosario a la Virgen María...

De Tresviso (Santander) nos es viene: Sr. Director de El Siglo Futuro. Muy señor mío: Voy a poner en su conocimiento...

El día 15, después de las primeras horas del día... estábamos contando a multitud de personas...

Por la tarde se hizo la visita, el acto de desagravios... se cantó un solemne Te-Deum, y se concluyó

MADRID: 1875. Imprenta a cargo de D. R. P. Infante, Jesús del Valle, 15.

Lista oficial de los números premiados en el sorteo de la lotería celebrado en Madrid el día 23 de Junio de 1875.

Table with columns for numbers (Núm.), prizes (Prem.), and various numerical values. Includes a section 'Con 300 ps' at the bottom left.

Las 99 aproximaciones de 300 pesetas, señaladas para la contena del premio mayor... Las 99 aproximaciones de 300 pesetas, señaladas para la contena del premio segundo...

FABRICA DE SEDERIAS DE M. GARIN E HIJO. EN VALENCIA, CALLE DE CUARTE, NÚM. 26. ESTABLECIMIENTO DE LOS MISMOS GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS EN MADRID.

Precios de suscripcion a EL SIGLO FUTURO. En Madrid, SEIS reales un mes. En Provincias, VEINTE reales un trimestre y OCHENTA un año...

INSTRUCCION para ganar el jubileo del Año Santo de 1875, con devociones para honrar a la Santísima Virgen en todo el año.

INFALIBLE. esp. cífico para la sordera, infantas, 23, droguería, y principales farmacias: 15 pesetas frasco.

LIBRERIA DE LA PROPAGANDA CATOLICA. Correo, 2, Madrid. Acto de consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

ULTRAMARINOS DE VICENTE SIERRA. Aguardiente de Amsterdám, refinado, 4 10 rs. botella de onza y medio.

CONTRA EL REUMATISMO INCIPIENTE O CRONICO. Poderoso ACEITE DE BELLOTAS con savia de castaño, del mismo inventor.

LUSTRE AMERICANO PARA EL PLANCHADO. Muchas de esta clase se han anunciado para dar brillantez al planchado, pero ninguno ha dado los resultados que da el que hoy ofrecemos al público...

A los que necesitan hacer uso de las acreditadísimas aguas medicinales de Ontaneda. En la fuente contigua al est. bicicimientu balneario se han hecho mejoras de consideración...

LUSTRE AMERICANO PARA EL PLANCHADO. Precio: DOCE REALES LIBRA. Asimismo se encuentran en este establecimiento cuantos géneros se desean de Persepolis, Tiro y Fenicia...

RUBILEO DEL AÑO SANTO DE 1875. Instrucciones que interesan a fieles y sacerdotes, y a las y condiciones para ganarlas, tierras exhortaciones de Pio IX...